

## ANEXO I

Adenda a la Guía Docente de la asignatura

### DIDÁCTICA GENERAL en EDUCACIÓN PRIMARIA

Curso 2019-2020

(Fecha de aprobación en Consejo de Gobierno: 30/04/2020)

A causa de la crisis sanitaria causada por el COVID-19, el profesorado responsable de las asignaturas ha realizado una adaptación de los criterios académicos de acuerdo con las directrices del documento del marco andaluz sobre criterios de adaptación de 11 de abril de 2020 y la Guía para la adaptación de la docencia y evaluación en la Universidad de Jaén ante la situación excepcional provocada por el Covid-19 durante el curso académico 2019-2020 (aprobada por Consejo de Gobierno de 20 de abril de 2020). Estas adendas permiten documentar con evidencias los planes de contingencia adoptados, y las medidas de difusión y publicidad establecidas, ante el estudiantado, el profesorado y la sociedad en general.

**Titulación/Titulaciones: Título de Grado de Maestro en Educación Primaria**

**Programa(s) Conjunto(s) de Estudios Oficiales:**

**Asignatura: Didáctica General en Educación Primaria**

**Código (s): 12111002**

**Coordinador/a de la asignatura: Miguel Pérez Ferra**

**Departamento/Centro: Departamento de Pedagogía**

#### 1. BREVE DESCRIPCIÓN DE CAMBIOS EN LOS CONTENIDOS Y/O COMPETENCIAS

(Introducir los cambios producidos respecto a la guía docente original)

Se impartieron presencialmente y se mantiene los temas del 1 al 5 que se mantienen para aquellos estudiantes que no hayan superado el primer parcial; para el segundo parcial se trabaja telemáticamente aquellos temas que revisten un carácter más procedimental: programación, unidad didáctica, evaluación e instrumentos de evaluación, así como uso adecuado de metodologías y recursos.

**CFB 19 - Participar en la definición del proyecto educativo y en la actividad general del centro atendiendo a criterios de gestión de calidad**

**Pasa a denominarse:**

CFP 19 Participar en la contextualización de una programación didáctica, atendiendo a la realidad cultural y contextual de un centro de Primaria.

La imposibilidad de acudir a centros de Educación Primaria, hoy clausurados, aconsejó modificar la competencia CFB) definida, sustituyendo el proyecto educativo del centro, por la contextualización de la programación didáctica, relativa a la realidad de un centro, que ya realizó en alumnado presencialmente a finales del mes de febrero del año en curso.

## **2. CAMBIOS EN METODOLOGÍA DOCENTE** (Introducir los cambios producidos respecto a la guía docente original)

En el ámbito de la teoría, las clases adquirieron dos modalidades complementarias; en unas ocasiones se desarrollaron clases y resolución de dudas, mediante videoconferencias, en línea, docencia sincrónica; en otras ocasiones, se han utilizado metodologías asincrónicas, sobre todo cuando se han desarrollado temas con una gran carga procedimental, se están utilizando materiales basados en presentaciones PowerPoint, en el que a una diapositiva explicativa le sigue aquella otra que contiene de modo estructurado el concepto a aprender. También “foros” para resolver dudas y formular preguntas; disponibilidad de glosarios sobre terminología didáctica específica y para la información, comunicación constante con los delegados y envíos simultáneos de correos generalizados, utilizando la plataforma de la Universidad, a fin de comunicar la “subida” de documentación a plataforma.

Las clases prácticas de la asignatura han seguido la misma metodología, con la correspondiente adaptación a la modalidad online. Para ello, cada profesor ha utilizado distintos recursos desde clases online con subtítulo y grabación, foros, avisos, correos, etc. Se ha garantizado una especial atención, seguimiento y asesoramiento del alumnado mediante la revisión de dos borradores previos a la entrega final de la práctica global del segundo cuatrimestre. Desde el 16 de marzo de 2020, dejó de contabilizarse asistencia obligatoria a las prácticas por la nueva situación generada. El seguimiento del buen funcionamiento de los grupos se ha mantenido desde el inicio de las prácticas, a través de las fichas grupales e indicaciones por parte del grupo de trabajo sobre las funciones y trabajo desarrollado en las prácticas, semanalmente. El horario de tutorías se ha flexibilizado para adaptarse al alumnado, atendiéndolo fuera del horario establecido inicialmente.

## **3. CAMBIOS EN ACTIVIDADES FORMATIVAS** (Introducir los cambios producidos respecto a la guía docente original)

Respecto a la teoría, solo se han modificado los planteamientos metodológicos, la única modificación ha sido el cambio de actividades formativas presenciales a actividades formativas en línea, pero siempre vinculadas a la realización de las prácticas y en coordinación entre los profesores que imparten teoría y los que imparten prácticas.

Las prácticas planteadas se han mantenido a lo largo del cuatrimestre en estrecha relación y coordinación con los contenidos teóricos de la asignatura.

#### **4. CAMBIOS EN EL SISTEMA DE EVALUACIÓN** (Introducir los cambios producidos respecto a la guía docente original)

Se sigue el proceso de evaluación de la Guía Docente, tanto en los criterios de evaluación, instrumentos como porcentajes de evaluación, pero en este caso la prueba de elección múltiple se desarrollará en línea.

Como quiera que la asignatura es anual y se han desarrollado las clases presenciales hasta la segunda semana del mes de marzo del año en curso, se ha mantenido la distribución porcentual para la calificación del alumnado indicada en la Guía docente; es decir, 60% teoría, 30% prácticas y 10 % participación y asistencia. El peso de la parte teórica que figura en la mencionada guía, se justifica por varias razones; en primer lugar es una materia nueva que nunca han visto antes; tiene un denso contenido teórico-conceptual y una terminología muy específica que los estudiantes desconocen por completo. Todo ello de vital importancia para el desarrollo de las prácticas y acciones de carácter procedimental.

La parte práctica tiene dos requisitos indispensables para poder realizar un seguimiento continuo, se han establecido dos entregas-borrador antes de la entrega final para realizar un seguimiento individualizado de los grupos de trabajo, propiciando la evaluación procesual o continua. El instrumento de evaluación de las prácticas utilizado será la rúbrica, para poder comprobar el proceso de aprendizaje seguido por el alumnado.

Se mantiene la opción del examen de prácticas para los alumnos que no hayan asistido a las prácticas a lo largo del curso académico.

#### **5. TEMPORALIZACIÓN** (Introducir los cambios producidos respecto a la guía docente original)

La temporalización se ajusta a la Guía Docente original.

#### **6. RECURSOS E INFRAESTRUCTURAS** (Introducir los cambios producidos respecto a la guía docente original)

Los recursos e infraestructuras utilizados han sido las herramientas tecnológicas pertenecientes a la Gsuite de la Universidad de Jaén, especialmente Google Meet y plataforma virtual específica, en UJAEN y SAFA, así como las conexiones y dispositivos propios del profesorado. En cuanto a materiales, se han utilizado presentaciones de Microsoft PowerPoint y foros.

**V.º B.º coordinador/a**

**Fecha**

